

EL PRESUPUESTO DE 1915

TRES CIFRAS CARACTERISTICAS

En la «Gaceta» del día 7 se ha publicado la liquidación provisional del presupuesto de 1915, cerrada en 31 de Diciembre.

No teman mis lectores que los abrumo con una masa de números, que más sirven para embrollar que para esclarecer las cuestiones. cuando el público, en general, al cual se dirige un artículo de diario no está preparado suficientemente con conocimientos técnicos para desentrañar la significación de las cifras. Sólo entresacaré hoy tres de éstas, seleccionadas entre la muchedumbre apilada en las columnas del periódico oficial. Pero ellas son de tal trascendencia, que constituyen por sí mismas el mejor exponente de la situación de nuestra Hacienda pública.

Primera cifra. Gastos presupuestados: 2.332 millones de pesetas. De ellos se han ejecutado 1.953 millones; quedan por ejecutar 379 millones.

Segunda cifra. La recaudación líquida de todas las contribuciones directas está contenida en la modestísima cantidad de 491 millones.

Tercera cifra. Bajo el rubro «Recurso extraordinario», ó lo que en este caso es igual, «dinero obtenido por operaciones de créditos», se registran 620 millones.

Tales son las cifras desoladoras en que culmina la gestión administrativa-financiera de nuestro Gobierno en el año 1915. Ellas, en su expresión monetaria, plasman gráficamente el estructura de nuestra Hacienda y el proceso de su elaboración en forma que revelan tal inopia mental ó moral en nuestros estadistas ó la despreocupación que admira más, si el desenfado de nuestros estadistas ó la despreocupación de la opinión pública por nuestro porvenir nacional.

La primera cifra bate el record de altura de los gastos en los presupuestos del Estado español. A mediados del siglo XIX, la cuantía de estos gastos fue aproximadamente de 300 millones de pesetas; en 1901, de 926 millones. En lo que va de siglo sigue la aserción con la velocidad característica de nuestros tiempos en todos los órdenes del movimiento.

No es mi propósito examinar en esta ocasión la cuestión de los gastos públicos en sus distintos aspectos; quiero tan sólo hacer notar la manera embolada, el procedimiento estorótico con que nuestros ministros de Hacienda desfilan, en las liquidaciones del presupuesto, las cifras de los gastos no determinados concretamente, no especificados detalladamente como la ley y la técnica exigen de consuno, en el proyecto que se presenta á la aprobación de las Cortes. Es una burla descarada al Parlamento, á los contribuyentes, á la Nación. Se obtienen por el Gobierno autorizaciones legislativas para gastos globales, por virtud de artículos redactados con más ó menos habilidad y que preceden á los estados de gastos é ingresos que propiamente han de constituir la ley financiera; y en la liquidación se presentan los gastos de este modo subrepticio, autorizados en todas las apariencias externas legales. Así, en el presupuesto de 1915, entre los gastos que aparecen con créditos consignados y aprobados legislativamente, y los que se registran en la liquidación como «gastos presupuestados», hay una diferencia de más en esos últimos de mil millones de pesetas, y todavía sobra un pico no despreciable.

La insinceridad, tanto del Poder ejecutivo como del legislativo, raya aquí á la misma altura que en los demás aspectos de nuestra vida política. Las consecuencias se tocan en la cifra tercera, que antes he apuntado: centenares de millones de pesetas se sacan del crédito.

Tampoco quiero entrar ahora en el fondo de esta cuestión. Puede haber motivos fundados en las conveniencias de la economía nacional para preferir el crédito al impuesto; pero nuestros Gobiernos no se paran en ello. Simplemente recurren al crédito, por ser el expediente más cómodo, pues no suscita resistencias, antes bien, excita y satisface concupiscencias de banqueros, capitalistas y bolsistas. Los Gobiernos débiles, miedosos, optan siempre por lo último.

Y de allí también la «segunda cifra», trisitoria, que arroja la recaudación de todas las contribuciones directas, en número total nada menos que de doce, 491 millones de pesetas, como cifra global de ingresos anuales por la imposición directa, en la cual se incluyen la producción rústica y pecuaria, la renta territorial urbana, los beneficios de la industria y del comercio y de las profesiones liberales, los dividendos de las sociedades por acciones, los intereses de Obligaciones y de los títulos de la mayor parte de la Deuda pública, los rendimientos de minas, los derechos reales y la transmisión de bienes entre vivos y por causa de muerte, los pagos del Estado, provinciales y municipales, carruajes de lujo, casinos y Cirujos de recreo, cupo concertado con las provincias vascongadas y Navarra, y hasta un mal llamado donativo del Clero y Monjas, representado en una cantidad total de 491 millones de pesetas.

butario á favor de las clases pudientes, acomodadas, ricas, de la nación, que, á su lado comparativo, las decantadas exenciones fiscales de los onerosos tiempos del feudalismo son expresión acabada de la justicia social.

Pero—se me objetará—, ¿no habíamos quedado en que España era la nación en que la riqueza en todas sus formas y las actividades productoras en todas sus manifestaciones no podían desarrollarse debidamente por estar abrumadas por toda clase de gabelas? Y, en efecto, es positivo, según testimonios autorizados, que los pobres labradores gimen en la miseria por la acción del Estado, que les clava las garras del Fisco, que los llevan á la usura y al abandono de las tierras, en vez de liberarles de la primera y de arraigarlos en el suelo que cultivan; que los pequeños industriales se mueven en un cerco fiscal que cada vez los estrecha más; que muchas iniciativas de empresas mueren en germen por imposibilidad de salvar las vallas fiscales; que la población no adquiere mayor densidad en territorio nacional y emigra por carestía de la vida. Todo esto es cierto, y, precisamente, es debido á los privilegios otorgados al feudalismo económico de nuevo cuño fabricado por la política caciquil.

Pero, concluye el espacio que me es permitido disponer y he de hacer punto. Insinceridad, cobardía, injusticia son, según lo dicho, las notas resaltantes del presupuesto, cuyas cifras características quedan someramente comentadas.

RAMON DE OLASOAGA, Profesor de Hacienda Pública en la Universidad de Deusto. 11 Mayo.

Cordialidad germanoholandesa

SERVICIO TELEGRÁFICO NAUEN 13 (10 m.)

El «Acht Uhr Abendblatt» publica una entrevista con el embajador holandés, barón de Gevers, que el lunes próximo marcha á su patria; pero sólo por asuntos particulares, y no llamado por su Gobierno para ser consultado.

El citado embajador aseguró que no hay nada que haga necesario un cambio de impresiones con el ministro del Exterior, y añadió: «No le autorizo á usted á declarar en mi nombre que las relaciones de mi Gobierno con el alemán son cordiales. También es favorable para los alemanes la opinión pública de Holanda, según las últimas noticias que he recibido, habiéndose mejorado mucho en la última temporada.»

Preguntado el embajador sobre el caso del «Tubantia», de cuyo hundimiento es incoante la marina de guerra alemana, y que produjo en Holanda excitación, contestó: «No es cierto que existan diferencias de ninguna clase entre el Gobierno alemán y el de mi país. La cuestión del «Tubantia» es un asunto que se está tratando serenamente entre ambos Gobiernos, del tono amistoso en que suelen ser tratadas tales cuestiones entre dos Gobiernos amigos.»

Monseñor Lacatelli

SERVICIO TELEGRÁFICO BERNA 13

La «Gaceta Popular» de Colonia anuncia que monseñor Lacatelli, Intermuncie en la Argentina, se encargará de la Nunciatura de Viena en cuanto las circunstancias permitan ese cambio.

Por otra parte, el «Tijds» (holandés) anuncia el nombramiento de ese mismo Prelado para la Nunciatura de Bélgica.

La «Gaceta de Francoforte» opina como el periódico holandés.

Albania procurará su paz interior

SERVICIO RADIODILOGRÁFICO POLA 13 (3 m.)

Las noticias del «Scutari» dicen que los jefes de las tribus albanesas de Scutari, Tirana, Schiak, Kavaja y Elbasan celebraron el 19 de Abril de 1916 una asamblea en Scutari. El feldmarschal Troldmann pronunció un discurso, que fue acogido con entusiasmo por los jefes albaneses. En su discurso demostró que tenía que desistir de todo acto de venganza en el futuro acto, que sólo acusaría serios perjuicios entre la población albanesa, é hizo resaltar que si Albania quería ocupar sitio entre pueblos civilizados, tenía que esforzarse ante todo en mantener la paz pública. Estas palabras fueron muy aplaudidas, y los asistentes decidieron procurar á todo trance el mantenimiento de la paz interior de Albania.

SABIO FALLECIDO

SERVICIO TELEGRÁFICO PARIS 13

Ha fallecido el sabio doctor en Medicina, perteneciente al Instituto Pasteur, monsieur Metchnikoff.

Nuevas tarifas de transportes

SERVICIO TELEGRÁFICO LONDRES 13

La Prensa inglesa publica nuevas tarifas referentes al transporte del carbón desde Inglaterra á Francia. Estas tarifas han sido fijadas después de un convenio entre los Gobiernos francés é inglés. Entrarán en vigor el 1 de Junio. Los precios de transporte al Harre y á Danquerque serán, en lo sucesivo, de 25 shillings, seis por tonelada en lugar de 33. Para Ruen son de 27, en lugar de 41, y para Brest de 40, en lugar de 45.

DE ROMA POR EL ADVENIMIENTO DE LA PAZ

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA EN VENECIA

FELICITACION PONTIFICIA A LA OBRA DE LA BUENA PRENSA

SERVICIO TELEGRÁFICO ROMA 13

El Cardenal secretario de Estado ha escrito una afectuosa carta á monseñor Faberi, presidente de la Obra Nacional de la Buena Prensa, expresándole la satisfacción del Santo Padre por los excelentes resultados obtenidos por dicha institución en el primer año de su funcionamiento, á pesar de las difíciles circunstancias en que se encontró al nacer.

A continuación manifiesta la confianza que el Santo Padre abriga de que, tanto los Obispos como el Clero y los católicos, todos seguirán prestando su generosa cooperación á la Buena Prensa, como «noble tutora» dice—de sus bienes supremos.

Termina felicitando á cuantos se hallan al frente de dicha obra, por sus fecundos esfuerzos, y dándoles su bendición.

ROMA 13

Comunican de Venecia que en la iglesia de San Juan y San Pablo de dicha ciudad se ha celebrado una solemnisísima función religiosa para implorar de la Virgen del Rosario el pronto advenimiento de la paz.

El Patriarca de Venecia pronunció un sentidísimo discurso, que fué escuchado con religioso recogimiento por el numerosísimo auditorio de fieles que llenaban el templo.

La mayoría del Municipio de Nápoles, afiliada á la masonería, ha votado la supresión de las subvenciones que se daban á los párrocos para atender á los gastos del culto. Tal medida ha causado el más pésimo efecto en la opinión pública.

ROMA 13

El Obispo de Monferrato ha visitado en la Ciudadela de Testa á los prisioneros austriacos, llevándoles palabras de consuelo y la Bendición papal.

Igualmente el Obispo de Novara ha estado con idéntico objeto en Olzio.

El rector de la Universidad de Roma ha concedido exámenes especiales fuera de la época ordinaria á todos los estudiantes que se hallan en el servicio militar ó próximos á ser llamados á filas.

Mañana, domingo, se verificará en Roma una tómbola ó lotería de 3.000 liras, como premio á favor de los mutilados de la guerra y de las familias pobres de los soldados que están en filas.

Declaraciones de Mr. Gerard

SERVICIO TELEGRÁFICO BERNA 13

«La Gazette de Voss» publica una entrevista habida con el embajador de los Estados Unidos, Mr. Gerard, quien, interrogado sobre la nota de Mr. Lansing, concerniente á las obligaciones que el Gobierno yanqui tiene firmadas con Alemania, dijo:

«Mister Lansing se refiere, sin duda alguna, al Tratado de arbitraje que los Estados Unidos firmaron en 1914 con otros 22 Estados y entre ellos Inglaterra.

No se trata, pues, de ningún tratado secreto, cosa en absoluto desconocida é imposible en nuestro país.»

Nuevos ministros alemanes

SERVICIO TELEGRÁFICO AMSTERDAM 13

Los diarios publican un despacho oficial de Berlín anunciando que el conde Roderer, secretario de Estado de Asacia y Lorena, ha sido nombrado ministro del Interior, y Hertling, presidente del Consejo bávaro, ministro de Aprovechamientos y Avituallamientos.

La proclamación de la ley del servicio obligatorio

SERVICIO TELEGRÁFICO LONDRES 13

La Cámara de los Comunes examinará en tercera lectura, en la sesión del lunes próximo, el proyecto de ley sobre el servicio militar.

La Cámara de los Lores lo discutirá en dos días.

La proclamación de ley se hará el 20 de Mayo.

Noticias en tres líneas

LYON.—El «Vaderland», de Amsterdam, dice que Alemania debe indemnizar á Holanda por destruir el «Berkeleycom».

NEW YORK.—Como no había americanos á bordo del «Cymris», no intervendrán los Estados Unidos.

LONDRES.—Mister Asquith prolongará su estancia en Irlanda hasta el lunes ó el martes próximo, en que volverá á Londres.

PARIS.—Clemenceau ha declarado venir admirablemente impresionado del viaje, y con absoluta confianza en la victoria aliada.

PERKIN.—Ante la tensión financiera actual, el Gobierno ha proclamado la moratoria, que se hace extensiva á los Bancos.

NAUEN.—El diputado irlandés doctor Dillon pidió la suspensión de las ejecuciones en Irlanda, y á puerta abierta los juicios.

Negociaciones francoinglesas

SERVICIO TELEGRÁFICO PARIS 13

Un comunicado oficial dice que las negociaciones francoinglesas respecto de la reglamentación de la cuota del flete del carbón se acercan á su conclusión; pero sería prematuro indicar sus condiciones exactas. Tan pronto hayan terminado las ratificaciones oficiales se publicarán oficialmente.

Delbruchs pide el relevo

SERVICIO TELEGRÁFICO BERNA 13

Un despacho oficial de Berlín dice que el secretario de Estado del Interior, Delbruchs, pide ser relevado de sus funciones para atender á su salud. Su sucesor tardará algún tiempo en ser designado.

A «UN SOLDADO» EL MOVIMIENTO REGIONALISTA

Con la firma de «Un soldado» hemos recibido un artículo relativo al problema regionalista y á nuestro modo de ver y juzgar la actuación de los catalanes. «Un soldado» invoca la costumbre extranjera de que los periódicos admitan los escritos en que sus lectores comentan ó discuten las cuestiones del día, costumbre que á nosotros nos parece convenientísima, sobre todo si los comunicantes—como en el extranjero se hace—escriben al pie de cada artículo su nombre y apellidos, y la ciudad, calle y casa en que viven. Así, los lectores pueden tener la certeza de que el comunicante tiene existencia real, y si éste goza de autoridad ó competencia en la materia de que escribe, recibe mayor interés este cambio de impresiones y juicios y se hace más provechoso.

En el caso presente, el artículo de «Un soldado» acusa espíritu patriótico y voluntad bien intencionada, y es por ello digno de todos los respetos. Lo creemos, sin embargo, equivocado al afirmar nuestra supuesta identificación con el catalanismo, y acaso nazca su error de no haber seguido nuestras anteriores campañas en pro del ideal regionalista.

Nos parece necesario, de justicia, distinguir años de otros los movimientos operados en diversas regiones de España contra el absorbente espíritu centralizador. Unos son, franca y esencialmente, separatistas, disolventes, negativos. Nada en ellos es aprovechable; y contra ese mal no vemos otra medicina que el sedante del tiempo, cuidando siempre de no exacerbar y agudizar el daño con punzantes diatribas ni agrias y machaconas polémicas.

Muy distinto de ese movimiento es el regionalismo catalán, que sería injusto confundir é igualar con aquellos á que antes aludimos. Lo que en él vemos de laudable se concreta en estas afirmaciones: en el regionalismo catalán hay mucho que aprender y puede contribuir poderosamente al renacer regionalista en otros puntos de España. Lejos de estar en contradicción estas afirmaciones con el último magistral discurso de Vázquez de Mella, plenamente las confirman palabras del insigne tribuno, que calificó de labor admirable la realizada por Catalunya. Lo mejor de ella, á nuestro juicio, está en que los catalanes no se limitan á proferir quejas y protestas enconadas contra el Estado ó, mejor dicho, contra sus órganos centrales, sino que se afanan, con grandes aciertos, en reconstruir administrativamente la personalidad de la región, que en ese aspecto apenas tiene realidad en el resto de España. Y también sus representantes parlamentarios han merecido nuestras sinceras alabanzas porque han entre ellos ilustres oradores y hombres que tienen sólida preparación para el estudio de las cuestiones parlamentarias; y, en general, nos parecen políticos á la moderna, prácticos y serios. Y si en el regionalismo catalán concurren estos méritos, ¿por qué no proclamarlos? He ahí, sencillamente expresado, nuestro pensamiento. De lo que dejamos escrito—nuestro criterio de siempre—sólo un espíritu simplista podrá deducir que estamos identificados con los catalanistas y que cuanto ellos dicen y hacen nos parece bien. Muy al contrario, juzgamos equivocada y dañosa la teoría de las nacionalidades que se expone y aplica á España en su último manifiesto. La verdadera doctrina, para nosotros, es la expuesta tantas veces y tan brillantemente por Mella, y que últimamente sintetizó él en estas precisas y sabias frases: «España es una congregación de regiones que tienen personalidad histórica y jurídica distinta, pero que no son todas completas ni unidades históricas y substanciales independientes, sino que han juntado una parte de su vida y con ella han formado esa entidad superior, obra de ellas y que obra sobre ellas, que se llama España.»

Tampoco en materia religiosa nos satisface plenamente la orientación del citado grupo. Ciertamente son buenos católicos la mayoría de los afiliados á él, pero la agrupación mantiene cierta neutralidad que la puesto en guardia á algunos; y este criterio, principalmente en asuntos de enseñanza, ha originado al catalanismo algún conflicto, que puede reproducirse en lo sucesivo. Muy compleja es esta cuestión, y no es nuestro propósito decidirla ahora; mas sirva lo que decimos de prueba evidente de la imparcialidad é independencia de nuestros juicios.

Es de justicia advertir que ni siquiera incurren en los errores que apuntamos todos los adheridos al catalanismo. De todos modos, cuando sea hora de discutir tales extremos, discútanse en buena hora; pero es nocivo plantear estas polémicas en los momentos precisos en que se trata de emprender una acción práctica, necesitada de grandes y unánimes esfuerzos. Y ahora y siempre tendremos por acertadísima conducta la de la parquedad y mesura en estas disputas, y por el contrario, parecernos imprudente querer abarcar, en un simple juicio, un movimiento tan complejo como el catalán, y más aun condenarlo, en globo, porque haya en él equivocaciones ó extravíos.

En esta cuestión, como en todas, procede separar lo bueno de lo que no lo es y recoger amorosamente todo lo beneficioso que nuestras manos alcancen. Creemos que así se sirve á la Patria mejor que con agravios mutuos y agitadoras discusiones.

LOS ALEMANES OCUPAN UNAS POSICIONES INGLESAS

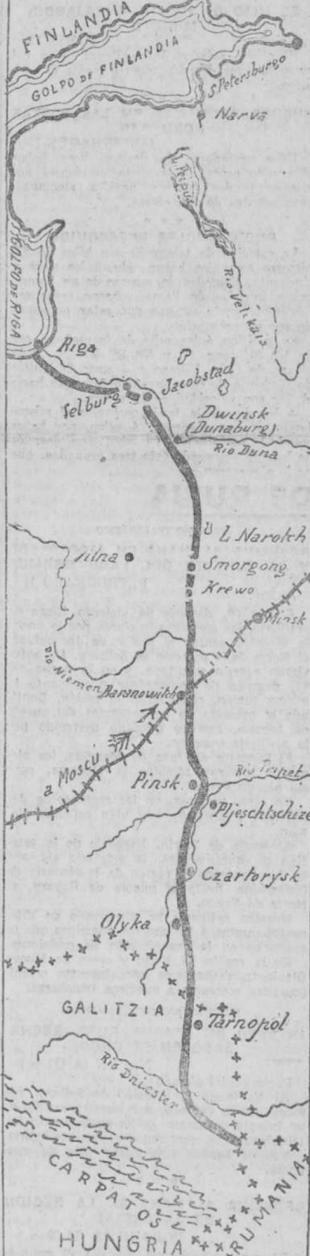
EN LOS OTROS FRENTES NO REGISTRAN LOS PARTES OFICIALES SINO ATAQUES Y CONTRAATAQUES RECHAZADOS MUTUAMENTE

FRANCIA.—El parte alemán dice que fueron rechazados los ataques de los franceses en los bosques de Avoucourt y Malincourt, al Sudoeste de Mort-Homme y al Oeste de Ablain, sufriendo el enemigo grandes pérdidas. El parte francés hace idénticas afirmaciones respecto á los ataques alemanes contra las posiciones francesas al Oeste de la cota 304 y al Nordeste de Mort-Homme. El parte británico confiesa que los alemanes se han apoderado de 500 yardas de trincheras británicas al Nordeste de Vermelles.

RUSIA.—El comunicado alemán señala un ataque ruso, rechazado, al Norte de la estación de Selburg. El parte moscovita dice que los alemanes atacaron, inútilmente, en la región de Jacobstadt y Dwinsk, y tarbién en la de Kalki.

LA SITUACION MILITAR

Antes de pasar un río es bueno tentar el vado; antes de decidirse á quebrar una barra de hierro es conveniente buscar los puntos débiles.



desorientar al enemigo, que, solicitada su atención en diversos sitios, acabará por no saber á qué carta quedarse, mientras que el que golpea acumulará sus energías allí donde crea que más fácilmente ha de encontrar el camino de la victoria. Parecía lo natural que, pues los aliados, al fin, se han convencido de que es precisa la simultaneidad de esfuerzos para vencer á esos endiablados austroalemanes (que, á pesar del hambre que pasan, aun se sostienen firmes), tomaran aquellos la iniciativa, y á la voz de ¡a una! arremetieran en todos los frentes con tal brío que en poco tiempo no quedara titere con cabeza ni austroalemán en disposición de cantar victoria... Pues, no, señor; los alemanes atacan en el Mort-Homme, al Sudeste del fuerte de Douaumont, y cerca de Hailfuy (frente inglés), donde cogieron 127 prisioneros ilios y varias ametralladoras, y en el frente belga es tal la intensidad del fuego de artillería, que según dicen el El Havre, esperan ser atacados en el frente belga é inglés, y si es cierto que los franceses dicen que han extendido sus posiciones al Sudeste de Hancock y han atacado también en el Argonne y bosque de Thiamont (al Sur de Douaumont), ingleses y belgas realmente se han limitado á señalar el nubarrón que ven cernirse sobre su horizonte. En el frente de Austria meridional son los italianos los que atacan en la cuenca de Piave; en Armenia son los turcos, hacia Erzingjan, y al Occidente de Aschikala y en Rusia, los alemanes, que ayer sabíamos nos trababan su actividad por Selburg, Dwinsk, Smorgony y Krewo, han bombardeado después violentamente por Jacobstadt, Dwinsk, Sudoeste del lago Naroch y Baranowitchi, á la par que los austriacos (que deben estar situados al Sur del río Pripiet), si ayer nos dijeron de San Petersburgo que bombardeaban al Oeste de Pleschischew, hoy nos cuentan que al Oeste de Olyka han atacado con importantes fuerzas, y claro es (no se olvida el origen de la noticia) que han sido rechazados. Resumen: en Francia atacan los alemanes y son atacados en el frente francés, mientras que en el inglés y belga sufren la acometida de los germanos; en Austria meridional son los italianos los que toman la iniciativa; en Armenia, los turcos, y en Rusia, los austriacos y los alemanes, que parecen golpear en diversos lugares la muralla que ante sí tienen, para ver dónde será más conveniente aplicar el aríete. El Estado Mayor ruso barrunta un gran movimiento ofensivo austroalemán; el crítico militar de Le Matin ve á los alemanes, en combinación con su escuadra, intentar avanzar en el Norte y yo, que cuando me monto en una idea ó preciso que los hechos vengán á aparearse de ella, sigo cabalgando en la que hace mucho tiempo expuse, fundándome en razones políticas, históricas, estratégicas y climatológicas, á pesar de lo cual la realidad pudiera hacerme dar con las costillas en el suelo con ese costal de razones. Apuntemos dos éxitos á los rusos, que en Armenia han avanzado al Oeste y Sudoeste de Platana (telegrama de San Petersburgo), que, según Le Temps han ocupado Kasri-Schirin (á unos 90 kilómetros al Nordeste de Bagdad). Los ingleses siguen pensando que el tiempo, que todos creíamos que para todos corría, desgasta á los austroalemanes y respeta y aun tonifica á los aliados, y (para animarse á formar en las filas inglesas!) le han escamoteado una hora, avanzando las manecillas de los relojes para ahorrar carbón, dicen, quizá también para hacerse la ilusión de que así llegan una hora antes al triunfo.

ARMANDO GUERRA

(Se prohíbe la reproducción de esta crónica.)

NOTA. Ruego á los lectores que deseen adquirir un libro que, accediendo á los deseos de muchos, voy á publicar acerca de la guerra, me lo manifiesten, para saber aproximadamente los ejemplares que he de tirar. Precio del libro, 3 pesetas, que deseo no me envíen hasta que el libro se publique.



DE FRANCIA

EXITO GERMANO EN VERMELLES

UN ATAQUE ALEMÁN. DETENIDO EN LA COTA 304

LOS FRANCESES SON, A SU VEZ, RECHAZADOS EN MORT-HOMME

SERVICIO TELEGRÁFICO

LONDRES 13

Oficial: Después de un violento bombardeo, los alemanes lograron cogerlos 500 yardas de trincheras, al Nordeste de Vermelles, las cuales fueron reconquistadas en parte.

LOS ALEMANES ASALTAN LAS TRINCHERAS ENEMIGAS DE DOUAMONT

En la orilla izquierda del Mosa, la lucha de artillería no ha cesado en los sectores del bosque de Avocourt y de la toma 257.

En la orilla derecha del Mosa, ayer al atacar los alemanes rompieron sus ataques contra nuestras trincheras del fuerte de Douaumont.

A pesar de la violencia del bombardeo que precedió los asaltos del enemigo, nuestras líneas no fluctuaron en ningún punto; todos los ataques han sido rechazados, con graves pérdidas para el adversario.

Otros intentos hechos durante la noche contra nuestras posiciones al Norte de la granja de Thiaumont, han sido igualmente detenidos por nuestros tiros de contención y de ametralladoras.

En los Esparges, un fuerte reconocimiento alemán que intentaba abordar nuestras líneas, después de un bombardeo, no pudo llevarse a cabo.

En el bosque de Pary y en Dan de Sapt cañones bastante vivos.

Noche tranquila en el resto del frente.

SERVICIO RADIODILOGRÁFICO

LOS FRANCESES RECHAZAN UN ATAQUE CONTRA LAS POSICIONES AL DESNORTE DE LA COTA 304

En la Champagne, bastante actividad de ambas artillerías, en la región de Promos y Saint-Hilaire le Grande.

En la orilla izquierda del Mosa ha disminuido en intensidad el bombardeo. En el transcurso del día, los franceses rechazaron un ataque contra sus posiciones, al Oeste de la cota 304.

Fracasó completamente un golpe de mano intentado por los alemanes contra las trincheras del Nordeste de Mort-Homme.

En la orilla derecha y en la Woivre, el día transcurrió en relativa calma.

Ningún acontecimiento importante en el resto del frente, a excepción del acostumbrado cañoneo.

LOS GERMANOS ENTRAN EN LAS POSICIONES INGLESES

El parte oficial británico del día 12 anuncia que ayer, por la tarde, después de un violento bombardeo preliminar, el enemigo consiguió apoderarse de 500 yardas de nuestras trincheras de primera línea, al Nordeste de Vermelles. Durante la noche recuperamos el terreno perdido, mediante contraataques.

Hoy no hubo en esta región ningún nuevo ataque de infantería, pero sí considerable actividad de la artillería. Más al Norte, frente a Guinchy, bombardeos las posiciones enemigas. Nada más de importancia, a excepción de débiles duelos de artillería en varios puntos del frente, principalmente en la región de Thiaval, Neuville, Saint Vaas, Massines, Voormazeau, Saint Eloi y Esta de Ypres.

ATAQUE NOCTURNO FRANCES RECHAZADO EN MORT-HOMME

Comunicó el Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que entre las Argennes y el Mosa hubo en algunos lugares viva lucha con granadas de mano.

Fueron rechazados los intentos llevados a cabo por el enemigo para ganar terreno en los bosques de Avocourt y Malincourt. El fuego de nuestra infantería detuvo un ataque nocturno del enemigo, al Sudeste de Mort-Homme.

En la orilla oriental del Mosa, en la cota al Oeste del bosque de Ablain, los franceses sufrieron considerables pérdidas en un fracasado ataque.

TURQUIA

SERVICIO TELEGRÁFICO

AVANCE RUSO EN ASHKALINE

En la región de Ashkaline, nuestros elementos avanzaron algo en dirección Oeste. Hacia Bagdad, en Mesopotamia, rechazamos un intento ofensivo de los turcos.

En la región del río de Karischirine tomamos al enemigo un cañón de modelo austriaco y una provisión de municiones de artillería.

AVANCE RUSO EN DIRECCION A VARDAR

En la región de Ashkaline, 30 millas al Oeste de Erzurum, nuestras tropas hicieron progresos, en dirección Oeste, hacia Vardar.

En Mesopotamia, rechazamos el intento de ofensiva turca.

DE ITALIA

SERVICIO RADIODILOGRÁFICO

LOS ITALIANOS, RECHAZADOS EN SAN MIDONE

En la región de Ashkaline, 30 millas al Oeste de Erzurum, nuestras tropas hicieron progresos, en dirección Oeste, hacia Vardar.

En Mesopotamia, rechazamos el intento de ofensiva turca.

FUEGO DE ARTILLERIA EN PLEZZO

Parte oficial italiana: Actividad de la artillería enemiga, contraída por la nuestra, que produjo algunos daños en los poblados de Ponte di Lega, en el valle de Tera, y en el valle de Lairo.

De nuevo se ha comprobado el empleo, por parte del enemigo, de balas de fusil explosivas, en pequeños encuentros habidos en la confusión de Lens (Adige) y en el Lesele, en el valle de Tera (Adige).

En la cumbre del Plezzo, asistente fuego de la artillería enemiga contra nuestras posiciones del Guskia.

Nuestras baterías dañaron las líneas enemigas del Rombon, incendiando algunos barracones.

MAR Y ALTO

ESCUADRA ALEMANA CERCA DE NORUEGA

UN BUQUE INGLÉS, PERSEGUIDO POR UN SUBMARINO

LOS AVIONES FRANCESES BOMBARDEAN VARIOS PUNTOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

Parte oficial italiana: Algunos aeroplanos enemigos que operaban en el Bajo Isonzo fueron perseguidos por nuestros aviones, que lanzaron algunas bombas sobre los campamentos de Nova Vaserat.

AVIONES ALIADOS DESTRUIDOS

Parte oficial alemana: Un avión alemán derribó un biplano enemigo, al Sudeste de Laon.

Al Sur de Armentieres derribamos con nuestro fuego, el 11 de Mayo, un avión inglés, que quedó destruido.

LOS AVIONES FRANCESES EN ACCION

Parte de las once de la noche: Durante la noche del 12 al 13, una escuadrilla francesa, compuesta por 10 aviones, lanzó 45 granadas sobre las estaciones de Maratilly y Brielles y sobre los campamentos de las regiones de Monfaucou y Comagnies.

La misma noche, un avión francés lanzó 11 granadas sobre el cobertizo de dirigibles de Letz Frescati.

EL HIJO DE UN EX EMBAJADOR, MUERTO

El oficial aviador Jaime Per-Frío hijo del ex embajador, ha sido muerto frente al enemigo.

BUQUES ALEMANES EN LAS COSTAS NORUEGAS

Unos pescadores de Bergen dicen haber observado cerca de la costa occidental noruega, grandes flotas de navíos alemanes, acompañados de torpederos.

BUQUE INGLÉS PERSEGUIDO

La estación de telegrafía sin hilos de Finisterre comunicó haber oído, a las 2 y 3 y 4 de la mañana, llamadas de socorro de un buque que pedía auxilio. Se cree que se trata de un buque inglés, que está siendo perseguido por un submarino.

LOS GERMANOS ENTRAN EN LAS POSICIONES INGLESES

El parte oficial británico del día 12 anuncia que ayer, por la tarde, después de un violento bombardeo preliminar, el enemigo consiguió apoderarse de 500 yardas de nuestras trincheras de primera línea, al Nordeste de Vermelles. Durante la noche recuperamos el terreno perdido, mediante contraataques.

Hoy no hubo en esta región ningún nuevo ataque de infantería, pero sí considerable actividad de la artillería. Más al Norte, frente a Guinchy, bombardeos las posiciones enemigas. Nada más de importancia, a excepción de débiles duelos de artillería en varios puntos del frente, principalmente en la región de Thiaval, Neuville, Saint Vaas, Massines, Voormazeau, Saint Eloi y Esta de Ypres.

ATAQUE NOCTURNO FRANCES RECHAZADO EN MORT-HOMME

Comunicó el Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que entre las Argennes y el Mosa hubo en algunos lugares viva lucha con granadas de mano.

Fueron rechazados los intentos llevados a cabo por el enemigo para ganar terreno en los bosques de Avocourt y Malincourt. El fuego de nuestra infantería detuvo un ataque nocturno del enemigo, al Sudeste de Mort-Homme.

En la orilla oriental del Mosa, en la cota al Oeste del bosque de Ablain, los franceses sufrieron considerables pérdidas en un fracasado ataque.

TURQUIA

AVANCE RUSO EN ASHKALINE

En la región de Ashkaline, nuestros elementos avanzaron algo en dirección Oeste. Hacia Bagdad, en Mesopotamia, rechazamos un intento ofensivo de los turcos.

En la región del río de Karischirine tomamos al enemigo un cañón de modelo austriaco y una provisión de municiones de artillería.

AVANCE RUSO EN DIRECCION A VARDAR

En la región de Ashkaline, 30 millas al Oeste de Erzurum, nuestras tropas hicieron progresos, en dirección Oeste, hacia Vardar.

En Mesopotamia, rechazamos el intento de ofensiva turca.

DE ITALIA

LOS ITALIANOS, RECHAZADOS EN SAN MIDONE

En la región de Ashkaline, 30 millas al Oeste de Erzurum, nuestras tropas hicieron progresos, en dirección Oeste, hacia Vardar.

En Mesopotamia, rechazamos el intento de ofensiva turca.

FUEGO DE ARTILLERIA EN PLEZZO

Parte oficial italiana: Actividad de la artillería enemiga, contraída por la nuestra, que produjo algunos daños en los poblados de Ponte di Lega, en el valle de Tera, y en el valle de Lairo.

De nuevo se ha comprobado el empleo, por parte del enemigo, de balas de fusil explosivas, en pequeños encuentros habidos en la confusión de Lens (Adige) y en el Lesele, en el valle de Tera (Adige).

En la cumbre del Plezzo, asistente fuego de la artillería enemiga contra nuestras posiciones del Guskia.

Nuestras baterías dañaron las líneas enemigas del Rombon, incendiando algunos barracones.

CRITICAS TEATRALES

«SERAFIN EL PINTURERO, O CONTRA EL QUERER NO HAY RAZONES», SAINETE LIRICO, EN DOS ACTOS Y EN PROSA, ORIGINAL DE LOS SEÑORES ARNICHES Y RENOVALES, MUSICA DE LOS MAESTROS FOGLIETTI Y ROIG

EN APOLO

Los Sres. Arniches y Renovales estrenaron ayer un sainete, en cuyo desarrollo no se tropieza con el más leve acronismo inmaterial. Lo que no impide que abunden los chistes de buena ley, tan ajenos al equívoco pornográfico como al insostenible juego de palabras. Las locuciones se fundan, ó en las situaciones, ó en los caracteres ó en frases ingeniosas.

Por uno y otro capítulo merecen alabanzas los libretistas, y nosotros los que tributamos sincera y gustosa.

Si algo perjudica a «Serafin el Pinturero» es la copiosa labor del Sr. Arniches y sus imitadores, que hacen ya imposible, ó poco menos, la novedad en el asunto y aun en los incidentes del sainete madrileño. Van muchos años, y muchas obras de ofrecer al público análogos psicologías y pinturas idénticas, costumbres...

De ahí que la acción y los personajes de «Serafin el Pinturero» no hay razones que nos fuesen familiares y no sonaron a vistos y oídos desde la primera escena hasta la última.

Además, no cabe duda de que el señor Arniches tiene su «smañana» y sus «tipos»; y hasta su «slenguaje».

Importa a D. Carlos y a su escuela recordar el adagio: «O renovarse ó morir».

Aun cuando es cierto que de nuestras comedias podría aprender al juicio de los espectadores, que no parecen cansarse del género ni de la monotonía del ambiente.

Ayer se mantuvieron en constante hilaridad con tan sencillo argumento como el de una joven enamorada de un chulillo y a la cual sus padres quisieran casar con un anciano rico; la muchacha, mayor de edad, se recoge en casa de una planchadora amiga, convierte a la honrada y al trabajo al novio y se casa con él. Al fin los padres se reconcilian con ella, y aun el viejo, chasqueado, se resigna...

Proverbial es la maestría y práctica del Sr. Arniches en todo lo referente a técnica teatral. Inútil fuera, por tanto, detenerse a ponderar cuán hábilmente están movidos los muñecos.

Sin embargo, la primera jornada tal vez se resentió de cierta languidez, y convendría alargarla.

Sin embargo, la primera jornada quizás reja, por lo injustificado, no agrada. Realmente, no hace falta, porque la acción moral puede deducirse, sin apelar a nuevos incidentes casuales, confirmativos de los que integran la fábula.

No abunda en situaciones musicales «Serafin el Pinturero». A pesar de lo cual, los compositores, maestros Roig y Foglietti, sacando mucho partido de las que presenta el libreto, han escrito una partitura melódica alegre, fácil, con trazos descriptivos de gran fuerza. Sobresale, en especial, un lindo cuplé, que se repitió hasta dos veces.

En la interpretación, toda ella muy ajustada, desollaron la señorita Leonis, muy ingenua y muy propia en el papel de la protagonista; el Sr. Ortas, gracioso en el tipo del farolero enamorado, borrachín y cobarde; y el Sr. Rufart, en el del hombre malo, toco en las formas, pero exquisito el alma.

El teatro, rebocante y espléndido. Los autores salieron al proscenio innumerables veces.

RAFAEL ROTLLAN

SOCIEDAD

NATALICIO

En Barcelona ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la distinguida esposa de D. Miguel María de Cavanillas y de la señora doña Isabel Mercedes.

En la noche se le impedirán los nombres de Josefina, María de los Desamparados, Catalina, Pilar, Isabel, Mercedes.

ENTERRO DE LA SEÑORITA DE COBO DE GUZMAN

En la mañana de ayer verificóse en el cementerio de las Descalzas de San Isidro el entierro de la infortunada señorita María del Pilar Cobo de Guzmán y Primo de Rivera.

El cadáver llegó a la estación de Atocha a las siete de la mañana, en el correo de Andalucía. Acompañándolo vinieron el general D. Miguel Primo de Rivera, el capitán de Caballería D. Diego de León, D. Benjamín García de Leanz y el marqués de Santa María de Silveira, con su hijo D. Carlos, prometido de la malograda joven.

En el expreso llegaron, a las nueve, el marqués de Estella, su hijo, la señora viuda de Cobo de Guzmán, y otras personas de la familia. En la estación fueron recibidos por varios parientes y amigos, desarrollándose una triste escena, que conmovió a cuantos la presenciaron.

El féretro quedó apartado en uno de los muelles de la estación del Mediodía. Abierto y revestido de paños blancos, quedó convertido en capilla ardiente. A los lados del féretro colocaban blandones, y varias religiosas acudieron a rezar.

Antes de organizarse el fúnebre cortejo el excelentísimo señor Obispo de Sigüenza rezó ante el cadáver varias oraciones.

El féretro fué llevado en hombros por don Juan García Loygorri, D. Pedro Parias, don Ramundo Cuesta y los señores Gicochea y Cabillo y León (D. José María).

Tras de la carroza partió un automóvil, en el que iban D. Carlos Silveira y su padre, el marqués de Santa María de Silveira.

Detrás partieron, en coches y automóviles, los demás concurrentes al triste acto, y en primer término las personas que formaban las presidencias del duelo.

Estas dos: de la familia Real y de la familia Borbón, la primera el capitán de corbeta Sr. Nardiz, por los Reyes; el conde de Aguilár, por la Reina Doña Cristina; el mayordomo de semana, Sr. Gordón Wardhouse, por la Infanta Doña Isabel; el marqués de Hoyos, por los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, y el duque de la Victoria, por el Infante Don Fernando.

Constituirán la segunda D. Juan Loygorri, D. José Primo de Rivera y D. Diego y don Ignacio León.

La concurrencia fué extraordinariamente numerosa, y en ella figuró lo más distinguido de la política, la aristocracia y la milicia.

Renovamos a la familia de la finada la sincera expresión de nuestro pésame más sentido.

Desde hace algunos días se encuentra en esta corte un ilustre político argentino, perteneciente a distinguida familia porteña y excelente amigo de España. Se trata del señor D. Enrique Palacio, ex presidente del Consejo de Bienes Aires.

El Sr. Palacio pasará una temporada en España, y visitará algunas de sus principales capitales.

EL SANATORIO DE HUMERA

LOS REYES ASISTEN A LA INAUGURACION

EL OBISPO DE MADRID-ALCALA BENEDICE EL EDIFICIO

Con la asistencia de Sus Majestades los Reyes, la Reina Doña Cristina y los Infantes se verificó ayer, con toda solemnidad, la inauguración del nuevo edificio Sanatorio Antituberculoso de Humera.

Las obras de este edificio han sido costeadas con los productos de la Fiesta de la Flor.

Han sido ya dotadas 15 camas por Su Majestad y varias piadosas personas. Asistieron al acto de la inauguración el presidente del Consejo, con la condesa de Romanones y sus hijas; el señor Obispo de Madrid-Alcalá, el ministro y el subsecretario de Gobernación, el director del Sanatorio, doctor Verdes Montenegro; el médico residente en el mismo, doctor Forrijo; sus ayudantes, Sres. García Treviño y Souza; los doctores Becerro de Bengoa, Fernández Castro, Botella y Jiménez Encinas; una Comisión del Ayuntamiento de Pozuelo, término en el que se halla el Sanatorio; el gobernador civil, Sr. Roselló; director de Seguridad, Sr. La Barrera; Sres. Martín Salazar, Palizo, Taboada y Gereda, y otros invitados.

De damas de la Junta estaban, además de la duquesa de Pastrana y la condesa de Velayos, la tesorera, condesa de Heredia Spínola; las duquesas de la Victoria y Canalejas, la marquesa de Albuñeras, las señoras de Enriquez y Verdes Montenegro, y otras.

Una vez que llegaron las Reales personas, revestido el señor Obispo de Madrid-Alcalá, bendijo el edificio, que luego fué visitado con detenimiento por las Reales personas.

El ministro de la Gobernación, Sr. Ruiz Jiménez, pronunció breves frases, haciendo resaltar la significación del acto y dedicando justos elogios a Su Majestad la Reina, augusta patrocinadora de la campaña contra la tuberculosis. También elogió la entusiasta cooperación de la condesa de Romanones, de la condesa de Heredia Spínola y demás señoras de la Junta.

Encargó el ministro la importancia que en la vida moderna tiene la lucha contra la tuberculosis, que debe interesar a los Gobiernos y a todo el que comprenda el causal de fuerza y de energía que arrebató a la nación aquel terrible mal, al llevarse traicionadamente tantas vidas.

Terminado dando las gracias a Sus Majestades y a todos los que forman en las avanzadas del noble ejército que lucha en esta obra, que no es sólo de caridad, sino de reconstitución nacional.

Después de este breve acto, los Reyes y los Infantes visitaron el pabellón destinado a las Religiosas Mercedarias que han de cuidar de la asistencia de los enfermos, y otras dependencias.

Como es sabido, el Sanatorio llevará el nombre de Nuestra Señora de las Mercedes, cuya imagen se venera en la linda capilla del establecimiento.

Terminado el acto se retiraron los Reyes, siendo despedidos con gran entusiasmo por todo el pueblo.

FIRMA DEL REY DE GUERRA

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones: Nombra secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada D. César Aguado, actual jefe de la Sección de Instrucción y Redutamiento del Ministerio de la Guerra, y para este cargo al de igual empleo D. José Francés.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Domingo Arraiz de Cordera.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Lorenzo Chaliar Corrás.

Disponiendo que el general de brigada D. Manuel Romero Bermejo pase a la Sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombra general de la novena división (Zaragoza) al de división D. José Olague-Felín y Ramírez, que se halla de cuartel.

Idem subinspector de las tropas de la Comandancia de Melilla y de la primera brigada de Infantería de dicho territorio a don Federico Monteverde y Sedano, que se halla de cuartel.

Idem fiscal del Consejo Supremo al general de división D. José López Torres, actual consejero de dicho Alto Cuerpo.

Idem consejero del Consejo Supremo al actual fiscal D. Luis de Urzáiz y Cuesta, general de división.

Se destina al coronel de Caballería don Joaquín Aguirre para mandar el regimiento Cazadores de Taxtchir, número 29, y a los tenientes coronels de la misma Arma D. Pedro Gutiérrez Pons y D. Juan Sáez Haro, para el mando del escuadrón de Cazadores de Mallorca y Yeguada militar, respectivamente.

Se concede la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Ricardo Guzmán y Pérez de Lema.

Se dispone pase a la reserva, a solicitud propia, al teniente militar de la primera brigada D. Julián Vera Peñalvo y Delgado.

Se promueve al empleo de intendente de Ejército el de división D. Angel Altolaguirre y Duval, y se le nombra intendente militar de la primera región.

Se nombra secretario de la Intendencia general militar al intendente de división D. Joaquín Boville y Figueras.

Se asocia al intendente de división al subintendente de primera clase D. Manuel Piquer y Martínez.

Se destina a los coronels de Infantería D. Juan Arjona Lechuga, D. José Molina Salazar, D. Rafael Lechuga Villar y don Leoncio Moratinos Pestanos, y a los tenientes coronels de la misma Arma D. Agustín Gómez Morato y D. Federico Caballero García para el mando del regimiento de Navarra número 25, primera media brigada de la tercera de cazadores. Zonas de reclutamiento de Jaén y de Barcelona y batallones de cazadores de Llerena y de Chiclana, respectivamente.

Se destina a los coronels de Artillería don José Gallán y Frías y D. Tomás Esponera y Ortiz de Urbina para el mando del regimiento a caballo cuarto de campaña y del segundo regimiento de montaña, respectivamente.

Se conceden cruces rojas del Mérito militar a los capitanes de fragata D. Manuel Calderón y Hostos y D. Manuel Tejera, a los tenientes de navío D. Ramón Nuño y D. Juan Carnicé, al alférez de navío D. José Rojí y al segundo médico de Sanidad de la Arma D. Jaime Malberti, por los méritos que contrajeron al construir, formando parte de las dotaciones de los cañoneros «Laurias» y «Receido», a las operaciones realizadas los días 16 de Mayo y 6 de Junio de 1915 para la ocupación de Tikermin y Hassi-Berkau (Mekla).

Se conceden abonos de campaña, a partir del año 1915, y en las condiciones que se expresan, a las tropas del territorio de Marruecos sometido a nuestro protectorado.

LAS SUBSISTENCIAS

EL PAN EN BARCELONA

CARESTIA DE CARBON EN EL FERROL

LOS OBREROS DE BOCAIRENTE (VALENCIA) SE QUEJAN

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 13

Todavía no se ha resuelto nada sobre el problema del pan, a pesar de la reunión celebrada anoche por la Junta de Subsistencias y la nota dada al gobernador.

Los fabricantes de harinas que se han reunido esta mañana en el mercado de la Lonja, han manifestado que ellos no pueden fiarse de promesas que luego no pueden cumplirse.

Dicen que era necesario pudieran adquirir el trigo importado por los vapores «Júpiter», «Noviembre» y «Barcelona» al precio corriente, pero incautándose el Gobierno de la bonificación.

Creése que, de no tomarse medidas enérgicas, perdurará el conflicto. Esta mañana se han cotizado las harinas a 53 y 49 pesetas, y aun a precios más elevados.

Los panaderos han dirigido una nota a la Prensa para hacer notar al público que, mientras las harinas no bajen a los precios de 43 y 49 pesetas, no podrá rebajarse asimismo el precio del pan.

EL FERROL 13

Como no han sido cumplidas las promesas de abaratamiento del precio de los carbones, los armadores anuncian que amarrarán sus barcos hasta que se consiga la rebaja.

Hoy ha llegado de Inglaterra el vapor «Bazán». Conduce 1.000 toneladas de carbón. Dicese que éste se venderá a 91 pesetas la tonelada. El precio, antes de la guerra, era de 37.

Se han dirigido telegramas al Gobierno pidiéndole que intervenga en este asunto para conseguir que se facilite carbón a precio moderado.

VALENCIA 13

Los ferroviarios de Valencia, al enterarse de los acuerdos tomados por los de Madrid, no se han mostrado satisfechos.

Los obreros de la fábrica de Beneyto, del pueblo de Bocairente, publican un periódico, en el que se quejan de la falta de apoyo de la autoridad gubernativa en las justas peticiones que hicieron durante la última huelga.

En el Jardín Botánico

Inauguración de un festival aristocrático.

En los hermosos jardines del Botánico comenzó ayer la fiesta organizada por la Junta de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera.

De dicha Junta de señoras forman parte la marquesa de Camarasa, doña Ignacia Benavente de Quirós, viuda de Pidal, doña María C. de La Cierza, las duquesas de San Carlos, Medinaceli, Infantado, Abrantes, Baena y Seo de Urgel; marquesas de Castellón, Linare, Mesa de Asta, Griñá, Rafal, Martorell, Guadalupe, O'Gavan, Oteiza, Castelfuerte y Santa María de Silveira; condesas de Ariza, Via-Manuel,

LAS CORTES Y LA POLITICA

LOS DICTAMENES DE INCOMPATIBILIDAD

LA CUESTION DE LA INCAPACIDAD DE LOS MENORES DE VEINTICINCO AÑOS

Dos secretarios del Congreso—el señor Barber y el conde de Peña Ramiro—soportaron la tarde última todo el peso de la sesión. Durante dos horas, mientras los diputados charlaban en los pasillos o en el salón de sesiones, ellos leyeron una interminable relación de dictámenes emitidos por la Comisión de Incompatibilidades.

Gran revuelo promovieron los informes de esos comisionados. La Comisión está ejerciendo sus funciones con rigor plausible y desacostumbrado. Los diputados ministeriales no son los que han sufrido menos; y hasta nueve jóvenes, que osaron erigirse en padres de la Patria sin haber trascurrido apenas los límites de la mocedad, hubrán de buscar distracción a sus ocios en otro lugar que el salón de sesiones del Congreso.

A nosotros nos parece bien, extremadamente bien, este espíritu recifino e independiente de la Comisión de Incompatibilidades e incapacidades. Sin embargo, juzgamos excesiva, en algún caso, esta justicia de Eneros. Nos referimos a la incompatibilidad señalada a ciertos catráticos que ejercen sus cargos en Madrid. La Comisión funda su fallo en que los Centros académicos a que esos señores pertenecen no son de los expresamente mencionados y exceptuados por la ley. Tal criterio nos parece exageradamente legalista. En el caso presente debiera recordarse, a nuestro juicio, el conocido axioma: «donde existe la misma razón de ley debe aplicarse el mismo precepto legal.» Por qué, en efecto, es compatible con el cargo de diputado el desempeño de una cátedra en la Central, y no lo es el de otra en la Escuela Superior de Comercio?

Repetimos, sin embargo, que, en general, es saludable y moralizador el rigoroso criterio que ahora se sigue. Luego vendrán las contrarias fuerzas que los perjudicados pongan en juego, y así quedarán las cosas en una situación media, justa y oportuna.

SENADO

SESION DEL DIA 13 DE MAYO DE 1916

A las cuatro menos cinco de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Barón de Pitarus.

En escuños y tribunas poca concurrencia. En el banco azul el ministro de la Guerra. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se procede a la elección de un individuo para la Comisión de Actas, en sustitución del Sr. Valls y Borja.

Resulta elegido el señor Sr. Rabal. Se suspende la sesión para dar posesión al elegido, reanudándose a las cinco y cuarto.

Se acuerda el orden del día para la sesión próxima, y se levanta acta seguido la de hoy.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13 DE MAYO DE 1916

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

El banco azul, desierto. En los escuños, un diputado: el señor marqués de Puerto Seguro.

Mientras se lee el acta, entran ocho diputados.

Se aprueba el acta y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. BARBER lee la lista de las actas que la Junta Central del Censo remitió a la Cámara por no estar comprendidas en los casos y hechos que se consignan en el párrafo segundo del artículo 65 de la ley Electoral, que quedan aprobadas. Sen 257.

(Entran los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación. Hay 39 diputados en el banco azul. Ocupa el banco azul el ministro de Fomento).

Se leen los dictámenes de la Subcomisión de Incompatibilidades sobre los casos de los individuos que componen la Comisión, y los ministros que son diputados. Quedan aprobados.

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo).

Continúan leyéndose más dictámenes sobre casos de incompatibilidad de los diputados que desempeñan cargo oficial o cargo público, y son aprobados.

(La Cámara se ha ido animando. En el banco azul quedan solamente los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.)

Léese el despacho ordinario y el orden del día para la sesión del martes, y se levanta la sesión a las cinco menos cuarto.

NOTAS SUELTAS

EN LA ALTA CAMARA

Dice el conde de Romanones. Asistió el conde de Romanones a la Alta Cámara, mas no entró en el salón de sesiones.

A la salida fué interrogado por un periodista, que le preguntó si tenía alguna noticia que dar respecto a la huelga ferroviaria, a lo que contestó el presidente que, estando en Barcelona, en que los obreros se presentaban más intranquilos, en las demás provincias la situación era más satisfactoria.

Dijo también que el martes próximo habrá sesión, y por último, que se mantendrá un rigoroso criterio respecto a la actitud para el ejercicio del cargo de senador, a cuyo efecto había conferenciado con los componentes de la Comisión de Actas e Incompatibilidades para que se cumpla estrictamente la ley.

El duque de Mandas. El duque de Mandas, senador vitalicio, ha solicitado su ingreso en la alta Cámara por derecho propio, fundándose en haber presidido el Consejo de Estado durante dos años.

Actas aprobadas. La Comisión de actas del Senado ha emitido dictamen aprobando la elección de los señores conde de Pinar, D. Federico Rabal, D. Juan Valls, por la provincia de Gerona, y admitiendo al ejercicio del cargo de senador al Sr. Rabal.

El próximo martes se aprobarán en sesión estos dictámenes.

En defensa de la viticultura. En el salón de conferencias de la alta Cámara se reunieron los señores vicopos-

de Val de Erro, Elias de Melias y del Valle, ocupándose de intereses viticultores y conviniendo la constitución de un grupo que, de acuerdo con otro semejante que se formará en el Congreso, se halle atento siempre a la defensa de la riqueza vitivinícola.

EN LA CAMARA POPULAR

El primer debate. Al terminarse la sesión del Congreso, ayer tarde, el Sr. Alcalá Zamora pasó al despacho del presidente de la Cámara para anunciarle que piensa impugnar el dictamen del Supremo en el acta de Montilla.

El ilustre diputado hizo notar al señor Villanueva que el estaba a su disposición para si creía debía aplazarse la discusión de dicho dictamen, por entenderse del diputado elegido por dicho distrito, señor Ayuso, si bien observó el Sr. Alcalá Zamora que a quien menos piensa atacar es a dicho señor.

Estando en esta conversación llegó el conde de Romanones, quien se encerró con el Sr. Villanueva en el saloncillo reservado del presidente de la Cámara.

Ambos presidentes, al reanudar su conferencia, comunicaron al diputado por La Carolina que en la sesión del martes podría haberse leído el acta de Montilla.

El Sr. Alcalá Zamora hizo notar al presidente que su intervención no tenía otro objeto que defender a un candidato romanista derrotado por un republicano.

No es aventurado asegurar que los diputados del Sr. Alcalá Zamora irán dirigidos al banco azul; y si se tiene en cuenta que en el caso de Montilla el Sr. Barroso defendió con todas sus fuerzas, y el Gobierno censuró, a un republicano contra un liberal, no es aventurado asegurar que el Sr. Alcalá Zamora no se abstendrá de defender el interés que representó la sesión del martes.

La incapacidad de los menores de veinticinco años.

El caso de los diputados electos menores de veinticinco años fué ayer tema preferente de todos los comentarios políticos.

La opinión unánime era la de declarar la nulidad de la elección de cuantos no tengan veinticinco años de edad.

El conde de Romanones, que en un principio parecía inclinado a la benignidad, hubo de rendirse ante la evidencia de los hechos.

El argumento de los partidarios de la nulidad no tiene vuelta de hoja, ya que arguyen de la siguiente manera:

Si la ley se aplica para las incompatibilidades, no hay razón para que se burle con las incompatibilidades, sin que valga acudir a precedentes que existieron pero que no pueden servir de regla.

El Gobierno está obligado a cumplir la ley en estos casos, para no dar pábulo a la murmuración, que sería justificadísima en la ocasión presente, ya que uno de los comprendidos en la incapacidad es el hijo del ministro de Fomento, que sólo cuenta veintitrés años.

Justo es consignar que D. Rafael Gasset, con aplauso unánime de la opinión, ha dicho que él votará el primero en votar la nulidad del acta de su hijo, por existir esa incapacidad que la Comisión se propone declarar.

Si en la ocasión presente el presidente del Gobierno—decían ayer algunos diputados de la mayoría—, daría un mal paso y perdiera mucha autoridad en el país, que diría, y con razón, que las primeras palabras del jefe del Gobierno en el Parlamento han sido burla y insulto de la opinión pública.

En efecto, la minoría republicana, por boca del Sr. Nouzelet, se dirigió al Gobierno, renunciando el ruído que se le ofrecía en la Comisión de Incompatibilidades e incapacidades, por entenderse que burlaba la ley en muchos casos. A esto replicó el conde de Romanones que el Gobierno, en la ocasión presente, haría se cumpliese con estricto rigor lo que disponen las leyes con respecto a incompatibilidades e incapacidades.

La Comisión no puede medir con los mismos distintos a los incompatibles que a los incapaces.

El Parlamento es el primero que debe observar las leyes, pues va en ello su seriedad, y de admitir ahora a los que tienen veintitrés años, pronto, de seguir por ese camino, se sentarán en los escuños los chicos del Instituto.

El parlamento es general para la Comisión, que tan colosa se muestra del prestigio del Parlamento, haciendo se cumplan a rajatabla las leyes que regulan su constitución.

Los incompatibles.

La Comisión de Incompatibilidades e incapacidades, en su reunión de ayer, ha declarado incompatibles para ejercer el cargo de diputados, entre otros, a los siguientes señores:

D. Daniel López y D. Fabio Bergamín como catedráticos de la Escuela Superior de Comercio; D. Lino Torre, como catedrático de la Universidad de Santiago; D. José Muro y D. Angel Alvarez Mendoza, por haber sido nombrados, con posterioridad a las elecciones, director general de Administración local y subsecretario de Gobernación; D. Javier Sánchez Dalp, por haberse concedido el título de marqués de Arceña; el Sr. Santos y Ruiz Zorrilla, como funcionario de Hacienda; los Sres. Gimeno (Don Vicente) y Algora, como catedráticos también, y el Sr. Giner de los Ríos, por ser concejal del Ayuntamiento de Barcelona. Este último tendrá que optar por el acta o por la concejala.

También se ha declarado incompatibles a otros por ser funcionarios del Estado; pero algunos de ellas han enviado ya a la Comisión la notificación de haber pedido la renuncia.

De los casos de probados sin haber cumplido la edad no se ha ocupado aún la Comisión.

El criterio decisivo de éste que no se admite el cargo de diputado a ningún funcionario público que no haya acreditado habersele concedido la excepción.

Las resoluciones de la Comisión han sido como es natural, objeto de comentarios diversos, especialmente por los perjudicados.

Circo caso de incompatibilidad.

Sabido es que entre los casos de incompatibilidad existe para ejercer el cargo de diputado figura el del Sr. Giner de los Ríos, concejal del Ayuntamiento de Barcelona.

Pero el Sr. Giner de los Ríos se ha alzado ante la Comisión parlamentaria fundándose en que, dadas las facilidades de comunicaciones existentes hoy, se puede concurrir a las sesiones municipales de cada semana en provincias y al día siguiente estar en el Congreso.

La Comisión de Incompatibilidades no ve muy claras estas argumentaciones del Sr. Giner de los Ríos, y fundándose en la letra de la ley, no considera oportuno el que para el dictamen del Ayuntamiento por Barcelona.

El asunto irá al salón de sesiones.

El acta de Corona.

Cuando se discutía en el salón de sesiones el acta de Corona, en la que el Tribu-

nal Supremo propone al Congreso la nulidad de la elección a favor del candidato radical Sr. Fernández Pozo, impugnará el dictamen D. Alejandro Lerroux.

El Tribunal de actas.

Parace ser que domina el criterio de modificar la ley Electoral en lo que al Tribunal de actas se refiere.

Hay en esto una opinión muy marcada, y en ese sentido se han dirigido algunos diputados al Gobierno, quien, al parecer, asoge la iniciativa con agrado.

Hasta luego, todos están conformes en que no se puede volver al antiguo régimen de la Comisión de actas; pero debe, dentro del actual sistema, introducirse importantes modificaciones que permitan aportar más elementos de juicio al Tribunal de actas, y dar a éste más tiempo para juzgar.

Opinan muchos que los dictámenes debían formularse después que los juzgados hubiesen verificado cuantas pruebas fueran necesarias, y al propio tiempo restringir el derecho a impugnar las actas a aquellos candidatos cuya derrota fuera por determinado número de votos, y no como ocurre ahora, que ese derecho asiste aun a aquellos que tuvieron cinco o seis votos en un distrito.

Los informes piden no sean sólo de un cuarto de hora, pues no hay tiempo para nada. El plazo que se daiera al Tribunal para estudiar las actas debía ser de un mes, y la ley formaría once magistrados.

El Gobierno, aunque en principio nada ha acordado, ha accedido, sin embargo, con agrado a esta iniciativa de algunos diputados, y seguramente hará en ese sentido algunas modificaciones a la ley Electoral.

Conferencia de Romanones y Luque.

El presidente del Consejo celebró ayer una larga conferencia con el ministro de la Guerra. Se habló de la relación que con alguna dificultad con que haya tropezado el ministro para la firma de Guerra que anunciamos hace días a nuestros lectores.

Sin embargo, los más relacionados esa conferencia de Romanones con su ministro de la Guerra con las importantes operaciones que hace días se vienen desarrollando en Marruecos, y cuyo objetivo es el Fondak.

Esta operación, como recordarán nuestros lectores, estaba proyectada hace meses, y cuando ya iba a realizarse se recibieron avisos del Rasail, en los que se anunciaban graves dificultades para efectuarla, convirtiéndose luego en una revista militar.

El Gobierno lleva con enorme sigilo todo cuanto con Marruecos se relaciona.

El presidente del Consejo decía ayer que tenía noticias muy buenas de la operación; pero que se las reservaba hasta tanto se recibiera el telegrama anunciando el éxito final.

Se espera que el Gobierno, cumpliendo con su deber, dirá toda la verdad al país.

La desgravación de los alcoholes.

El ministro de Hacienda recibió en el Congreso la visita del diputado Sr. Luque, el cual rogó que no se desgravaran los vinos y alcoholes que salgan exportados y que el sulfito de cobre se venda a igual precio que lo adquiere el Estado.

Los médicos forenses.

En el Congreso visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de médicos forenses, para solicitar que la consignación existente en el presupuesto para pago de sus sueldos pase al de Hacienda, a fin de que, al pagárselos, desaparecieran las dificultades que les ponen algunos alcaldes.

El cortejo en los rápidos.

Aseguraba ayer tarde en el Congreso un importante diputado donostiarra que no se explican en Santander, Bilbao y San Sebastián la enemiga del Sr. Frances Rodríguez a que sea conducido correo y Prensa en los trenes rápidos que parten de Madrid.

El director general de Correos y Telégrafos debe saber la importancia del servicio de Correos en dichos trenes, que habían de beneficiar al comercio y a la industria de Barcelona, Bilbao, Santander, San Sebastián y todas las poblaciones intermedias. El señor Frances Rodríguez, que preside el Consejo de Administración de una importante Compañía ferroviaria, sabe las facilidades para tan importante reforma.

Un incidente.

Ayer tarde, en los pasillos de la Cámara, se produjo un incidente entre el diputado extremeño Sr. Rivas Mateo y el Sr. Ezbry, cuya acta anuló el Tribunal Supremo. Motivo del altercado fueron cuestiones electorales, y no tuvo consecuencias merced a la intervención oportuna de varios amigos y del secretario de la Cámara Sr. Alonso Bayón.

La Asamblea reformista.

A última hora de la tarde de ayer se verificó la tercera sesión de la Asamblea del partido reformista.

La Asamblea fué cerrada con un discurso de D. Melquíades Alvarez, en el que condensó las aspiraciones del partido.

Afirmó la necesidad de no quebrantar la neutralidad.

Sobre esto se extendió en consideraciones en pro de una neutralidad benévola para los aliados.

Abrió serios temores para el porvenir, no sabiendo si en el Congreso de la Paz, donde Portugal estará representado, será oída la voz de España.

Insistió en la necesidad de estrechar las relaciones comerciales con los aliados.

Terminó con un himno al levantado para que resurja España democrática.

Sidra Vereterra y Ganges

Preferida por cuantos la conocen.

JAIME RUIZ, Madrid. Instalaciones, aparatos y materiales eléctricos. Arenal, 22; Goya, 4, y Princesa, 43.

¿¿¿ CUIDE USTED SU VISTA ¿¿¿



Nueva vista para proteger la vista de cuantos trabajan con luz artificial (escritorios, mecanógrafos, tipógrafos, dibujantes, grabadores, etc.). Es ligera como una pluma, de cristal verde, con lentes de terciopelo y hebilla patentada. Precio 1,50 y por 4 pesetas se remite franco de todo gasto.

L. A. IN.—Procedes, 23.—MADRID

INFORMACION DE LA CASA REAL

AUDIENCIAS Y PASEO

El Soberano fué cumplimentado por el Sr. Prado y Palacio.

En el enterao de la señoita de Cobo de Guzmán estuvieron representados los Reyes por el ayudante de Su Majestad, señor Nardiz.

Su Majestad el Rey pasó la tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

Su Majestad la Reina Doña Victoria y Su Alteza la Infanta Doña Beatriz pasaron, en automóvil, por la Real posesión antes mencionada.

NOTICIAS

Esta tarde continuaron, en el salón grande de la Biblioteca Nacional, las lecturas públicas de las obras de Cervantes por niños ciegos.

La Exposición de la Biblioteca Cervantina de los mismos puede visitarse de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Para los extranjeros es completamente indispensable del desayuno la mermelada. Lo mejor, la de TREVIZANO.

El Jurado encargado de dictaminar en el concurso de sinnetes entre autores noveles, abierto por el Ayuntamiento de Madrid el 21 de Junio del año anterior, ha fallado que, si bien entre las obras presentadas hay algunas que revelan felices precipitaciones en su autor; para esta clase de composiciones teatrales, ninguna de ellas reúne las condiciones de mérito para merecer el premio ofrecido.

Según una de las bases del concurso, las obras han de ser retiradas dentro del plazo de un mes.

SIDOL. Insuperable para limpiar metales. De venta en toda España.—Dirigid los pedidos a Hijos de Manuel Graves.

Apartado 257.—Madrid.

El jabón, la Colonia y los polvos Flores del Campo son tres poderosos auxiliares para realizar la hermosura.

Ha empezado a publicarse en esta corte una revista literaria, titulada «La Colina», cuya presentación y confección es digna de todo aplauso.

Descansamos al nuevo colega largos años de vida.

EL X EN EL PERIODO TERCARIO Y SECUNDARIO, DERMATITIS, AVARIOSIS, FARINGITIS, GOMAS, ETC., ES DE RESULTADOS INDETERMINADOS Y SIEMPRE MUY SUPERIOR A TODAS LAS MEDICACIONES EMPLEADAS HASTA EL DIA.

Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar, en el Centro Instructivo Maurista del Puente de Vallecas (Presilla, 12, principal), una conferencia-divulgación sobre el Ahorro Postal, a cargo del oficial del Cuerpo de Correos D. Manuel Escribano.

La entrada será pública.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente a los quince días usando el Jarabe Hipofosfito Salud.

AVISO.—Rechace todo frasco que no se lea en el exterior, con tinta roja, «Hipofosfito Salud».

El próximo mes de Junio se celebrarán en la villa de Paracuellos de Jarama solemnes fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Salud, Virgen de la Ribera y San Nicolás de Bari.

EL CINTURON ELECTRICO Adelanto científico

Hemos tenido el gusto de saludar en el Gran Hotel, Arenal, 19 y 21, donde se hospeda, al distinguido Director del Instituto Electrotécnico de Barcelona, de donde viene para dar a conocer su maravilloso Cinturón Eléctrico Galvani, poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables por haber probado todos los remedios conocidos sin ningún resultado; por nuestra parte, lo recomendamos oficialmente a todos los que sufren enfermedades nerviosas; dolores reumáticos, de espalda y de riñones; desarreglos de estómago, del hígado y de los intestinos; debilidad de la memoria, dificultad en conciliar el sueño, fatiga, parálisis, impotencia, medula, agotamiento de fuerza intelectual y corporal, etc. Dicho señor estará en la corte los días 14, 15, 16 y 17 del corriente, para poder servir a todos los enfermos que soliciten tan importante aparato curativo, recibiendo de diez a una y de cuatro a siete.

Fuencarral, 190.—«La Brasileña».—Teléfono 4.765.

El día 11 del actual contrajeron matrimonio, en la iglesia del Salvador y San Nicolás, la señoita María Sesma y D. Leandro Herreros.

Fueron padrinos D. Justo Sesma, padre de la novia, y doña Aurora Molina, tía del novio.

Bendijo la unión D. Jesús Gómez, capellán castreño.

Mañana, lunes, se inaugurará, en el Salón Vilches, de la calle del Príncipe, una Exposición de las últimas obras del laureado artista D. Santiago Rusiñol.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

LA REORGANIZACION DEL HOSPICIO

Si el tiempo fuera oro, como aseguran los filósofos, la Diputación Provincial habría hecho en la sesión de ayer un considerable depósito del edificio metal.

Comenzó la sesión, con lo que podríamos llamar una batalla de flores, al despedirse de sus compañeros el Sr. Saura, para poseer el cargo de diputado a Cortes, y hubo con tal motivo frases de afecto y alabanzas a granel por parte de las diversas minorías de la Diputación, invirtiendo cerca de tres cuartos de hora, en tal asunto.

Sobre si se debía dar un voto de gracias o no al ministro de la Gobernación por el entrega de 25.000 pesetas para atender a los gastos que ocasionan las enfermerías provisionales instaladas en el Hospital de San Juan de Dios por cuenta del Estado, se entabló un largo debate entre los Sres. De Carlos y Soria.

El Sr. De Carlos considera que el Estado no ha hecho más que contribuir de una manera equitativa a lo que es obligación privativa suya y no de la Diputación; pero el Sr. Soria insistió en el sentido de que el ministro había estado venidamente magnánimo.

Se entabló a seguida la Corporación de que el Sr. Delgado Barfelo se letró para imponer cartillas a favor de los salidos de la Incha con las 1.000 pesetas de un concurso del periódico «La Acción» que resultó desierto.

La Corporación se felicita del envío, agrado del donativo y acuerda darle gran publicidad para que sirva de estímulo.

Reorganización del Hospicio.

Nadie en la Diputación, como no sea buscando descargos a la medida o la ineptitud, se atreve a defender la situación actual del Hospicio. Realmente, un establecimiento donde se pagan cerca de 100.000 pesetas de maestros y hay muchachos de doce años que apenas saben firmar; donde puro es el taller donde puede aprenderse un oficio en condiciones de hallar el asilado colocación, a su vez, en la moral es tan estricada que los casos de embriaguez están a la orden del día; un establecimiento en el que se ha encontrado justificación para mandar los muchachos a aprender oficio y educarse como externos en la más escondida aldea de la provincia, afirmándose que, por mal que estuviesen fuera del establecimiento, siempre estarían mejor que allí, no puede ser fácilmente defendido.

Ahora bien; a la hora de poner el remedio todo son cobardías. Se comprende que este problema no tiene más que una solución. En voz baja, todos o casi todos los diputados están conformes en afirmar que la labor que en Valencia, que en Barcelona, que en otras provincias hacen las Ordenes religiosas en establecimientos análogos sería preciso desmenuarla en el Hospicio de Madrid, y, sin embargo, los pudores del anticlericalismo amordazan cuando llega el momento hasta a los más convencidos.

A nos hemos ocupado hace algún tiempo de la campaña emprendida en la Diputación por los Sres. De Carlos, Fernández Fuentes y Llasera para que se confiase la regencia del Hospicio a una Orden religiosa.

Se nombró una Comisión; esta Comisión sometió el asunto y redactó unas bases, desmenuadas éstas a aprobación en el orden del día de ayer.

Pero he aquí que surge un Sr. Goitia que dice que el asunto no está aún bien estudiado y debe pasar a otra Comisión; que a este asidero se agarran algunos republicanos contrarios a la reforma, a los que también ayudan los Sres. Soria y Fernández (D. Juan), y al fin, y resultando estériles los esfuerzos de los Sres. De Carlos, Richi y Llasera, que pugnan por lograr la aprobación inmediata de las bases, caen éstas en la silla de una Subcomisión que recogerá amplias informaciones y llevará, según aseguró el presidente, completamente estudiado el asunto, para que pueda ser eficaz su aprobación.

El Sr. De Carlos, temeroso de tantas amplitudes, exigió su renuncia a un plazo breve para tal estudio, y se acordó se trajese a sesión el dictamen, ya ultimado, en los primeros días de Junio.

Estos son los rasgos más salientes de la sesión de ayer, que terminó cerca de las tres de la tarde no sin que el presidente de la Comisión organizadora de la corrida de Beneficencia, Sr. Fernández Morales, exteriorizara su disgusto y hasta llegase a dimitir el cargo en vista de las dificultades que por la Empresa se ofrecían a la Comisión para atender las numerosas peticiones de reserva de billetes que para esta corrida acosa a los diputados.

En la plaza de toros

Mundimiento de un tablado.

Durante el festival verificado ayer en la plaza de toros, en el que tomaba parte el Orfeón Donostiarra, ocurrió un accidente verdaderamente lamentable y que, milagrosamente, no dió que lamentar una verdadera catástrofe.

Una vez terminada la abertura de Riezi, los coros del Orfeón Donostiarra subieron a un tablado, especie de caja armónica, de un metro de altura.

Minutos después se hundió la parte izquierda del tablado, e inmediatamente después se inclinaba la parte derecha, cayendo los orfeonistas revueltos entre imperos.

El accidente dió lugar a grandes sustos y a que en el público se produjera en los primeros momentos un movimiento de hystor. Mientras se auxiliaba a los orfeonistas, el público se agolpaba contra los ocupantes del palco presidencial, por creer culpables a los carpinteros municipales.

Por consecuencia del hundimiento resultaron lesionados cuatro señores, las que fueron curadas en la enfermería de la plaza, apreciándoseles diferentes contusiones de carácter leve.

Después de la asistencia facultativa fueron conducidos a sus alojamientos respectivos en varios automóviles.

Poco después de ocurrir el accidente, reestablecida la calma, debido a las noticias tranquilizadoras que venían de la enfermería, se reunió el cuarteto, siendo avanzados los orfeonistas.

Al Orfeón Donostiarra es la segunda vez que le ocurren esta clase de accidentes desagradados.

En 1905, estando dando un concierto en Bilbao, se hundió también una plataforma y se produjo idéntica escena a la de ayer.

DE TEATROS

Princesa.

Hoy, a las diez de la noche, en función correspondiente al 14.º lunes de estreno, última función de la temporada, después de la cual, se verificará el beneficio de Mariano Díaz de Mendoza, en el teatro de la plaza de la Princesa, en tres actas, de medio ambiente, con D. Ambrósio Carrón, titulado «Cinco años».

Se despachan billetes en contaduría.

DE LOS MINISTERIOS

LA ACTITUD DE LOS FERROVIARIOS

EL MINISTRO DE FOMENTO, SATISFECHO

BANCO DE ESPAÑA

32.º SORTIDO DE LA AMORTIZACION DE LA DEUDA AL 4 POR 100

Debiendo acomodarse la amortización a los títulos cabales, correspondiente a este trimestre, que vencerá el 1 de Julio próximo, la suma de trescientos cuarenta y dos mil quinientas pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 27 de Junio de 1908, según el pormenor del siguiente cuadro:

Table with columns: Letras, Bolas encastadas, Títulos que representan, CAPITAL, Bolas que han de extraerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza, A pagar por intereses, TOTAL. Rows A through E.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en el salón de Juntas generales del Banco, el día 31 del corriente, a las once en punto de la mañana, y lo presidirá el gobernador o un Subgobernador, asistiendo, además, una Comisión del Consejo, el Secretario y el Interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo a la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiendo que en las series A, B y C comprende cada bola diez títulos y uno en las series D y E.

Las bolas sorteadas se exhibirán al público para su examen antes de introducirse en el globo.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos que haya correspondido a la amortización, y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Desde el día 16 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, de vencimiento de 15 del mismo, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 1.350 y hasta el número 30 de los de títulos amortizados de dicha Deuda.

Los correspondientes a los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 13 de Mayo de 1916.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

OSUNA 13. La corrida de esta tarde ha satisfecho. Marchenero estuvo muy valiente, siendo aplaudido en sus dos toros.

Pepepe veronizó magistralmente a uno de los suyos, y con la muleta estuvo valiente y breve, recortando una buena estocada.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

TOROS EN PROVINCIAS

GAONA, JOSELITO Y BELMONTE

MARCHENERO, PEPETE Y ALGABENO

SERVICIO TELEGRÁFICO

VALENCIA 13. Con buena entrada, y lidiándose ganado de Medina Garroy, se ha celebrado la ciudad corrida.

Rodolfo Gaona lanceó con buen estilo ó hizo quites oportunos, sobresaliendo uno admirable en una caída al descubierta del picador Fajardo. Banderilló a su segundo toro, prendiendo tres superiores pares. La primera faena fué hábil y valiente, y hábilmente entró a matar, agarrando una estocada corta. En el otro toro estuvo valentísimo, y muy torero en un pase de pecho y en otro de rodillas. Después de un pinchazo, enteró la espada, teniendo que dar la vuelta al ruedo.

Joselito no logró lucirse lanceando; pero se ganó las palmas en varios buenos quites. La faena que empleó en su primero fué sosa, deslucida, pero eficaz, porque se hizo con el toro. Con el brazo suelto pinchó varias veces, creando muchos pitos, hasta que el toro dobló. En el lidiado en quinto lugar se desquitó Joselito, haciendo una preciosa faena, coreada con olés. Dos medias estocadas echaron al toro a rodar, y Joselito escuchó una ovación.

Belmonte, después de lancear colosalmente a su primer toro, se metió entre los cuernos para hacer un trasteo emocionante, con pasitos por alto, ayudados y de rodillas, que el público coreó. Desde corto se metió el de Triana, colocando una estocada inmensa, que hace polvo al corneteo. Juan cortó la oreja.

Al que cerraba plaza lo muleteó con precauciones para señalar un pinchazo, repitiendo con media estocada, de la que salió derruido.

Pasó a la enfermería con contusiones en el pecho y un plactazo en una pierna.

Marchenero, Pepete y Algabeño.

OSUNA 13. La corrida de esta tarde ha satisfecho. Marchenero estuvo muy valiente, siendo aplaudido en sus dos toros.

Pepepe veronizó magistralmente a uno de los suyos, y con la muleta estuvo valiente y breve, recortando una buena estocada.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

Algabeño, aunque no lució con la muleta, entró a morir en corto. A su primero lo mató de una gran estocada, que le valió cortar la oreja.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

UN TELEFONEMA DE SAN SEBAS. TIAN

LAS LICENCIAS DE OBRAS

Desearo la Alcaldía-Presidencia que se imprima la mayor actividad en la tramitación y despacho de las licencias para obras de construcción, reparación, reforma y saneamiento de fincas, ha dispuesto:

Primero. Que al presentarse las instancias en la Administración de Propiedades para la liquidación y pago de los derechos, se realice esta operación dentro del término de veinticuatro horas y se remitan directamente a la Secretaría del Ayuntamiento.

Segundo. Que en el día siguiente, la Secretaría cuide de remitir a los señores tenientes de alcalde los expedientes en que se trate de tiras de cuerdas, y a los arquitectos los en que se solicite licencia de obras; y proximándoles a los señores tenientes de alcalde que dentro del plazo de quince días queden realizadas las operaciones de tiras de cuerdas, y a los arquitectos, que procedan a emitir los informes, sin excepción alguna, en el término de ocho días, debiendo quedar los expedientes dentro de dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento, en disposición de dar cuenta a la Alcaldía-Presidencia, quien resolverá la tramitación a que en cada caso haya lugar.

Un telefonema. El señor duque de Almodóvar del Valle ha recibido el siguiente telefonema del alcalde de San Sebastián:

«Enterado con agrado el Ayuntamiento de mi presidencia, en la primera sesión que ha celebrado, del afectuoso saludo que le dirige V. E., acordó significarle su gratitud por el recibimiento hecho a la representación de este Municipio y al Orfeón Donostiarra por ese excelentísimo Ayuntamiento y el pueblo madrileño, saludando afectuosamente a V. E. y a la Corporación que tan dignamente preside y genuinamente representa al hidalgo pueblo de Madrid.»—Alcalde-presidente accidental, Adrián Navas.

Concierto en el Retiro. Hoy, domingo, la Banda municipal dará un concierto en el Retiro, con el mismo programa del concierto suspendido el domingo anterior a causa del mal tiempo.

UN BANQUETE. En honor de Coullaut Valera y de Martínez Zapatero.

Anoche se celebró el banquete en honor del escultor Sr. Coullaut Valera y del arquitecto Sr. Martínez Zapatero; homenaje por el triunfo alcanzado en el reciente concurso de monumentos a Cervantes.

El salón de Cortes del Hotel Palace estaba ocupado por más de doscientos conmensales distinguidísimos, integrados en su mayoría por la colonia andaluza en Madrid.

El menú fué excelente. A la hora del champagne, nuestros compañeros de la Prensa Sres. Leal y Martín Caballero dieron lectura a muchos telegramas y cartas de adhesión de personalidades de Andalucía y Madrid.

El académico y notable literato D. Jacinto Octavio Picón leyó unas sentidísimas cuartillas ofreciendo el banquete, que merecieron una ovación unánime.

Luego pronunció breves palabras el teniente de alcalde de Madrid y chileno poeta Sr. Casero, que también fué muy aplaudido.

Los homenajeados dieron las gracias, y el acto terminó dentro del mayor entusiasmo.

Parroquia de San Andrés (Cuarenta Horas).—A las siete, Misa de Exposición de Su Divina Majestad; a las diez, la mayor; por la tarde, a las seis y media, Proceso, Bendición y Reserva.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Continúa la Novena a su Titular. A las siete, Misa y Novena votada; a las diez, Misa cantada con S. D. M. Manifiesto; por la tarde, a las seis, predicará el P. Sarabia.

Oratorio del Olivar.—Termina la Novena al Patronio de San José. A las siete, Misa y Ejercicio; a las ocho, Misa de Comunión general; a las diez, la mayor, con Su Divina Majestad Manifiesto; por la tarde, a las seis, la Novena, predicando el P. Albino Mendive; Bendición y Reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho, Misa de Comunión para la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen; a las seis de la tarde, los Ejercicios, con Manifiesto de Su Divina Majestad, predicando el Sr. Suárez Faura; Bendición, Reserva y procesión con la Santísima Virgen.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho, Misa de Comunión para la Asociación de Hijas de María.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Idem id. para las Hijas de María; a las diez y media, Misa a Nuestra Señora de Lourdes; a las once y media, Lectura Sacra (que será la última del curso); por la tarde, a las seis, Ejercicios de las Hijas de María y de las Flores de Mayo, predicando el P. Larra, S. J.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—Idem id. para las socias de los Talleres de Caridad de Santa Rita; por la tarde, a las cinco y media, empieza la solemne Novena a la Santa, Bendición de las Rosas y Ejercicio de las Flores, predicando el P. Bruno Torres (Aguirre); Bendición y Reserva.

Iglesia de San Fermín de los Navarros.—Termina la Novena a San José. A las ocho, Misa de Comunión general; a las diez, la solemne, predicando el P. Uzal; por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Novena,

SECCIÓN DE RELIGIOSAS

DIA 14.—Domingo III después de Pascua.

Santos Bonifacio, Poncio y Victor, mártires; San Pascual I, Papa y confesor, y Santos Justa, Corona y Justina, mártires. La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Isidro, Solemne Te Deum, a las diez en punto.

Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en San Martín; de los Arquitectos, en San Sebastián.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Misa conventual; por la tarde, a las seis y media, sigue la solemne Novena a San Isidro, predicando todas las tardes el Padre Calasanz Rabaza.

Capilla Real.—A las once, Misa mayor. Encarnación.—A las diez, Misa cantada, con S. D. M. Manifiesto, predicando el señor Calpe.

Capilla del Santo Cristo de la Salud.—Empieza la Novena a Santa Rita de Casia, que termina el día 22. Todos los días, a las once y media, Trisagio y Novena; a las seis, Exposición, Rosario y sermón, que predicará el Sr. Miñoz.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 72 mujeres pobres.

Iglesia de la Consolación.—A las cinco y media de la tarde empieza la Novena a Santa Rita de Casia, predicando el día 14 el Padre Sánchez; el 15, el P. Peña; el 16, el Padre Azcozaga; el 17, el P. Rodrigo; el 18, el P. Gutiérrez; el 19, el P. Sánchez, y el 20, el P. Peña.

Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.—A las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Bendición y Reserva.

Parroquia de San Andrés (Cuarenta Horas).—A las siete, Misa de Exposición de Su Divina Majestad; a las diez, la mayor; por la tarde, a las seis y media, Proceso, Bendición y Reserva.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Continúa la Novena a su Titular. A las siete, Misa y Novena votada; a las diez, Misa cantada con S. D. M. Manifiesto; por la tarde, a las seis, predicará el P. Sarabia.

Oratorio del Olivar.—Termina la Novena al Patronio de San José. A las siete, Misa y Ejercicio; a las ocho, Misa de Comunión general; a las diez, la mayor, con Su Divina Majestad Manifiesto; por la tarde, a las seis, la Novena, predicando el P. Albino Mendive; Bendición y Reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho, Misa de Comunión para la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen; a las seis de la tarde, los Ejercicios, con Manifiesto de Su Divina Majestad, predicando el Sr. Suárez Faura; Bendición, Reserva y procesión con la Santísima Virgen.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho, Misa de Comunión para la Asociación de Hijas de María.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Idem id. para las Hijas de María; a las diez y media, Misa a Nuestra Señora de Lourdes; a las once y media, Lectura Sacra (que será la última del curso); por la tarde, a las seis, Ejercicios de las Hijas de María y de las Flores de Mayo, predicando el P. Larra, S. J.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—Idem id. para las socias de los Talleres de Caridad de Santa Rita; por la tarde, a las cinco y media, empieza la solemne Novena a la Santa, Bendición de las Rosas y Ejercicio de las Flores, predicando el P. Bruno Torres (Aguirre); Bendición y Reserva.

Iglesia de San Fermín de los Navarros.—Termina la Novena a San José. A las ocho, Misa de Comunión general; a las diez, la solemne, predicando el P. Uzal; por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Novena,

predicando el mismo Reverendo Padre; la reserva y procesión con la Imagen del Patriarca San José.

Religiosas Mercedarias de Don Juan de Alarcón.—A las ocho y media, Misa de Comunión para las Hijas de María de la Merced; a las diez y media, Misa solemne, con Su Divina Majestad Manifiesto, quedando expuesto todo el día; por la tarde, a las cinco y media, los Ejercicios, predicando el Sr. Vázquez Camarasa; Reserva y procesión con la Imagen de la Santísima Virgen.